

## DOCUMENTO NUM. 6.

*Nota en que el encargado de negocios del Brazil, participa al ministro Tornel, el reconocimiento de la independencia mexicana por S. M. el emperador D. Pedro.*

Legacion del Brazil en Washington.—30 de junio de 1830.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. el emperador del Brazil en los Estados- Unidos de América del Norte, tiene la satisfacción de participar al sr. coronel José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos mexicanos, que habiendo elevado al conocimiento de su gobierno una nota que S. E. le hizo el honor de dirigirle, con fecha 22 de febrero del año corriente, tuvo por respuesta que S. M. Imperial, deseando estrechar y consolidar las relaciones de amistad y comercio que naturalmente deben existir entre el Brazil y los Estados- Unidos de México, recibirá con placer en su corte un ministro de aquellos estados, el que podrá estar encargado de negociar cualquier tratado que convenga á los intereses de ambos países.—A esta comunicacion, el infrascripto tiene la complacencia de agregar, que S. M. I. ha dado ya órdenes necesarias para la pronta salida de un cónsul general para México, que ejercerá interinamente las funciones de encargado de negocios.—El infrascripto, renueva en esta ocasion á S. E. las protestas de su particular estimacion y muy distinguida consideracion.—*J. de Araujo Ribeiro.*—Ilmo. y Excmo. sr. José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república mexicana en Washington.

## DOCUMENTO NUM. 7.

*Contestacion del ministro Tornel á la nota antecedente.*

Legacion mexicana en los Estados- Unidos de América.—Baltimore, julio 1 de 1830.—El infrascripto, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos mexicanos en los de América, ha recibido con la mayor complacencia la nota en que el sr. Araujo Ribeiro, encargado de negocios de S. M. el emperador del Brazil, se sirva participarle; que S. M. I. desea estrechar los vínculos que naturalmente existen entre el imperio del Brazil y los Estados- Unidos mexicanos; que admitirá con agrado el ministro que estos nombren, que podrá encargarse de negociar tratados, y que S. M. había dispuesto nombrar un cónsul general con el carácter de encargado de negocios cerca de México.—Participo desde luego á mi gobierno, esta feliz ocurrencia, que tanto vá á contribuir al aumento de las naturales relaciones de dos naciones, grandes, ilustradas y poderosas. Estoy muy seguro de que mi gobierno estimará cuanto se debe este nuevo testimonio de la gloriosa conducta del emperador, y que se apresurará á corresponderla, nombrando un agente que debidamente represente á los Estados- Unidos mexicanos,

—El infrascripto, se congratula con el sr. Ribeiro, por el resultado de una negociacion á que dió principio, y con la mayor consideracion se le protesta su mas obediente servidor.—*José María Tornel.*—Ilmo. sr. Araujo Ribeiro, encargado de negocios de S. M. el emperador del Brazil en Washington.

## DOCUMENTO NUM. 8.

*Nota del gobierno de Colombia.*

Bogotá enero 28 de 1831.—Al honorable sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos mexicanos cerca del gobierno de los de América.—El que suscribe, ministro secretario de estado en el despacho de relaciones exteriores, ha tenido la honra de recibir la nota de 24 de octubre último del honorable sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos mexicanos, en la que se sirve renovar á nombre de su gobierno las seguridades de su buena disposicion á mantener y estrechar las relaciones que felizmente unen á Colombia y México. Participa tambien S. E. al infrascripto, el favorable resultado, que tuvo la negociacion, que entabló el sr. ministro con el gabinete de Washington, á fin de que interpusiera nuevamente su influjo y amistad con la corte de España, para inducir la al pronto reconocimiento de las que antes fueron sus colonias.—Dispuesto siempre el gobierno de Colombia á apreciar, como debe, el interés que toman en su prosperidad los Estados- Unidos mexicanos, ha autorizado al que suscribe á manifestar la gratitud de S. E. por el empeño que han tomado tanto el gobierno mexicano, como el sr. ministro, en la causa que justamente sostienen los nuevos estados americanos.—El gobierno de Colombia en justa reciprocidad, está dispuesto á dar iguales muestras de aprecio en favor de dichos estados en cuantas ocasiones se le presenten.—El que suscribe, se toma la libertad de incluir al sr. ministro la correspondencia que se dirige á su gobierno, rogándole se sirva hacerla llegar á manos de S. E. el secretario de relaciones exteriores de los Estados- Unidos mexicanos.—El infrascripto aprovecha esta oportunidad para suplicar á S. E. el sr. Tornel, acepte las seguridades de su muy distinguida consideracion y respeto.—*J. García del Rio.*—Es copia.—Legacion mexicana, Baltimore mayo 30 de 1831.—*José M. Arroyo,* secretario interino.

## DOCUMENTO NUM. 9.

*Nota del gobierno de la república del Uruguay.*

Ministerio de relaciones exteriores.—Montevideo, febrero 22 de 1831.—S. E. el sr. presidente de la república oriental del Uruguay, se ha instruido de la comunicacion fecha 24 de octubre último que el sr. ministro plenipotenciario enviado extraordinario de los Estados- Unidos mexicanos cerca de los del norte América, se sirvió dirigirle por el órgano del ministro y secretario de estado en el departa-

tamento de relaciones exteriores que suscribe, y por la cual le espresa el sr. ministro los sentimientos sincéros y buena amistad, que de orden de su gobierno se le han cometido, para significar al de la república oriental.—El gobierno, sr. de ella quedó transportado del mayor júbilo que puede contemplarse, al ver la espresion benévola con que se brinda la república mexicana, é identificando sus votos con los de sus gobernados, me manda reproducir los deseos vehementes que le animan hácia ella y con quien está pronto á estrechar las relaciones de amistad mas íntima.—En consecuencia, tambien el infrascripto, está autorizado para agradecer á nombre de su gobierno, el aviso que se le comunica igualmente de los pasos dados por el de los Estados-Unidos del norte América, cerca del gabinete de Madrid, relativamente al reconocimiento de la independencia americana, en que todos debemos ser igualmente interesados.—Quiera el sr. ministro plenipotenciario enviado extraordinario de los Estados Mexicanos, al elevar al conocimiento de su gobierno el contenido de esta nota y de que están poseidos los orientales, aceptar las protestas de la mas perfecta consideracion, con que le saluda el ministro de relaciones exteriores de la república oriental del Uruguay.—*José Ellauri*.—Sr. ministro plenipotenciario enviado extraordinario de los Estados-Unidos mexicanos cerca de los del norte América.—Es copia.—*Jose Miguel Arroyo*, secretario interino.

## DOCUMENTO NUM. 10.

*Nota del gobierno de la república Argentina.*

Ministerio de relaciones exteriores.—Buenos Aires, febrero 16 de 1831.—El infrascripto ministro de relaciones exteriores ha recibido y elevado al conocimiento de su gobierno, la distinguida comunicacion del escmo. sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos mexicanos cerca del gobierno de los de América, datada en Baltimore á 24 de octubre pasado y en la que se sirve manifestarle que á consecuencia de órdenes é instrucciones terminantes de su gobierno, ha solicitado del de los Estados-Unidos, renueve sus gestiones cerca del gabinete de Madrid, para que reconozca la independencia de las naciones que se han levantado sobre los escombros de la decrepita monarquía española, y que habiendo conquistado sus derechos con inaudito heroismo, los sostienen con la mas noble constancia y generosidad.—Al instruirse S. E. por la espresada comunicacion del escmo. sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, que el gobierno de los Estados-Unidos consecuente á sus principios, ha condescendido sin restriccion con los deseos del gobierno mexicano, el infrascripto ha recibido orden para espresar al escmo. sr. ministro á quien se dirige, que S. E. se ha complacido altamente al observar la uniformidad de idéas que advierte en el escmo. gobierno de los Estados-Unidos mexicanos, en favor de

la emancipacion general de toda la America, y ha dispuesto se pase á su enviado de negocios en Lóndres una cópia de la comunicacion del escmo. sr. ministro plenipotenciario, para que con su conocimiento proceda conforme á las instrucciones que de antemano le tiene dadas sobre este particular.—Es muy satisfactorio al que suscribe manifestar al escmo. sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario á quien se dirige, que S. E. ha apreciado, como se merece, la importante noticia que se ha servido comunicarle, y dándole las gracias mas espresivas, lo felicita igualmente por el plausible resultado de su mision á este respecto.—El ministro que suscribe, al cumplir las órdenes de su gobierno, tiene la honrosa satisfaccion de saludar al escmo. sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos mexicanos cerca del gobierno de los de América, con la espresion de su mayor aprecio y respeto.—*Tomás Manuel de Anchorena*.—Escmo. sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos mexicanos cerca de los de América.

## DOCUMENTO NUM. 11.

*Carta del presidente de los Estados-Unidos al general Bustamante, elogiando la conducta del ciudadano Tornel en el desempeño su mision.*

Andres Jackson, presidente de los Estados-Unidos de América, al vice-presidente en ejercicio del supremo poder ejecutivo de los Estados-Unidos mexicanos.—Grande y buen amigo.—He recibido la carta que V. E. se sirvió dirigirme con fecha de 8 de marzo último, anunciándome su voluntad de llamar para otros empleos á D. José María Tornel, quien ha residido cerca de este gobierno, con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos mexicanos.—Haciendo justicia al coronel Tornel, no puedo consentir que parta sin espresar á V. E., la gran satisfaccion que me ha producido su digna y conciliatoria conducta, durante su residencia cerca de este gobierno, y el deseo que invariablemente ha manifestado, de contribuir á estrechar las relaciones amistosas que ecsisten entre los dos países.—Su perfecto conocimiento de nuestros sentimientos en este respecto, lo pondrán en el caso de asegurar á V. E., que el gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos, están siempre dispuestos y ansiosos de secundar las miras amistosas de México; y si posible es, dar mayor estension á los beneficios de nuestra mútua buena inteligencia.—Disfruto un gran placer, al aprovecharme de esta ocasion de asegurar á V. E. mi mas alta consideracion.—(firmado) *Andres Jackson*.—(firmado) *Eduardo Livingston*, secretario de estado.—Washington, junio 6 de 1831.

## DOCUMENTO NUM. 12.

*Carta del presidente de la comision de la Biblioteca del congreso de los Estados-Unidos, al coronel Tornel.*

Ciudad de Washington, mayo 10 de 1830.—A S. E. Jo-

se María Tornel, enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos mexicanos.—Señor.—La elegante copia manuscrita de la instrucción dada por el conde de Revillagigedo, á su sucesor en el virreinato del país llamado en otro tiempo Nueva España, que habeis tenido la bondad de donar á la Biblioteca del congreso de los Estados-Unidos, se ha recibido poco tiempo ha, por medio del secretario de estado, y se ha colocado en la Biblioteca.—La comision reunida del congreso, á cuyo cargo está encomendada la Biblioteca, me ha prevenido en su última reunion, retribuiros las gracias por este valioso presente, y que os asegure la mas sincera correspondencia á los sentimientos amistosos de que procede.—Mucha satisfaccion le resulta de añadir este, á tantos otros interesantes monumentos históricos, existentes en la Biblioteca del congreso, porque pertenece á un país, que como el nuestro, ha luchado para pasar de la dependencia colonial á la independencia nacional; y ardentemente desea que la carrera de México sea tan espléndida y venturosa, como se han prometido los mas celosos de sus hijos.—Con la mas alta consideracion, tengo el honor de ser de V. E. el mas obediente servidor.—*Asher Robbins*, presidente de la comision reunida de la Biblioteca del congreso.

## DOCUMENTO NUM. 13.

*Carta de los directores de la Universidad del estado de Maryland, dando las gracias al ciudadano José María Tornel, por el presente que le hizo de la Enciclopedia Universal en 333 tomos en folio.*

Baltimore, junio 15 de 1831.—A S. E. D. José María Tornel.—Los directores de la Universidad de Maryland, han prevenido á su junta de gobierno, que manifieste á V. E. su gratitud por el muy liberal presente que ha hecho á la institucion, y su alto aprecio del munificente espíritu y protector empeño de los conocimientos, á que merece atribuirse. Es verdad, que V. E. se ha servido referirlo al reconocimiento, por las atenciones y bondades de los ciudadanos de Baltimore que han sido ampliamente correspondidas; pero aquellas tuvieron origen de la cortesía y benevolencia que manifestasteis, á que no puede ser indiferente ningun país en que V. E. resida.—La Universidad, en sus futuros progresos, tendrá siempre una noble satisfaccion, en numerar entre sus primeros y mas generosos bienhechores, á uno de los ciudadanos y funcionarios mas distinguidos de una célebre república. Tened la bondad de aceptar las gracias de la mesa de directores, con nuestros ardientes deseos personales por vuestra dicha y prosperidad, así en las relaciones públicas, como en las privadas, y nuestros sinceros sentimientos por la aproximacion de vuestra partida.—Somos, señor, con el mas alto respeto vuestros obedientes servidores.—*Nathaniel Williams*, vice-presidente.—*William Frick*.—*R. B. Magruder*.—*Salomon Eittings*.

## DOCUMENTO NUM. 14.

*Carta del general Bernard, célebre ingeniero del emperador Napoleón, al ciudadano José María Tornel.*

Ciudad de Washington, noviembre 12 de 1830.—Querido y respetable sr.—Tengo el honor de acusar el recibo á su apreciable de 9 del corriente; y me confieso tiernamente lisongeado, de que U. me haya escogido para depositario de sus nobles y elevados sentimientos hácia la Francia, y el ilustre héroe de la libertad y de la filantropía en ambos mundos. No puedo explicar mejor mi sentimiento de gratitud, que transmitiendo vuestra carta al general La Fayette. Ella le manifestará hasta que grado son apreciados sus gloriosos y constantes esfuerzos, por aquellos hombres cuya vida y talentos se han consagrado á la gran causa de la regeneracion política y moral por todo el mundo.—Yo espero como U. querido y respetable señor, y deseo con las mas vivas ansias, que el ejemplo y moderacion de Francia, ceda en provecho de vuestro *grandioso, hermoso y caballerezo imperio, México*. Así como la Francia, él ha pagado ya muy caro su emancipacion del yugo del despotismo. Esperémos que la Providencia lo favorezca, para restaurar entre sus nobles hijos la mútua concordia y benevolencia. La Aristocracia trabaja siglos ha, en enagenar á las naciones unas de otras; que la libertad y la filantropía se empeñen en formar una sola familia del genero humano, para salvar los naturales y sagrados derechos que unos cuantos han negado por tanto tiempo á los muchos.—México y Francia están ahora unidas en principios y simpatias políticas; jamás puede ecsistir choque de intereses entre ellas, ni turbarse la buena armonía, que vivamente deseo, sea muy apreciada por ambas naciones.—Dígnese U. admitir la respetuosa amistad y alta consideracion, de su mas obediente servidor.—*Bernard*, brigadier general.—A S. E. D. José María Tornel.

## DOCUMENTO NUM. 15.

*Orden de retiro comunicada al coronel Tornel.*

Palacio nacional de México, á 13 de febrero de 1831.—Escmo. sr.—Habiéndose servido el escmo. sr. vice-presidente admitir la renuncia que ha hecho V. E. del cargo de ministro plenipotenciario de esta república cerca del gobierno de estos estados, ha tenido á bien nombrar al sr. D. José María Montoya, para que con el carácter de encargado de negocios le suceda, y ha dispuesto que luego que se presente en esa, le haga V. E. formal entrega de la legacion.—S. E. está muy satisfecho del celo con que V. E. ha desempeñado este encargo, y lo atenderá oportunamente, debiendo V. E. entre tanto continuar en esos estados en espera de órdenes, que se le comunicarán por la secretaría de la guerra.—El sr. Montoya será el conductor de la





